

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :: Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de diciembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :: Número 10.944

DESDE LONDRES

La libertad de la tribuna parlamentaria

No hay mejor válvula de seguridad para aquellos temperamentos que están en peligro de elevarse a alta presión que un debate en la Cámara de los Comunes. Esto ha quedado probado en estos últimos días, lo mismo que se ha probado frecuentemente en el pasado, cuando el partido laborista presentó una proposición censurando al Gobierno por un enjuiciamiento seguido últimamente contra doce líderes comunistas, y, como resultado del mismo, se ha condenado a cinco de ellos a doce meses de presidio y a los otros siete a cinco meses.

En ninguna parte se ha criticado la justicia con que se ha procedido en la vista de causa, pero casi todo el partido laborista ha considerado el proceso como un ataque a la legítima libertad de palabra, y el debate en la Cámara de los Comunes ha servido un fin muy útil, ya que ha permitido llegar a un acuerdo casi general sobre lo que puede y lo que no puede permitirse en un país democrático que se enorgullece de permitir la máxima libertad consistente con la seguridad pública.

La tesis presentada por el jefe de la oposición, Mr. Ramsay Mac Donald, y aceptada por el principal miembro legal del Gobierno, ha sido que un hombre tiene derecho, si se le antoja, a decir que el orden existente de la sociedad debería cambiarse, que el sistema capitalista debería desaparecer, y que esto no puede nunca suceder excepto mediante una revolución.

Todo esto es cuestión de opinión y un hombre tiene perfecto derecho a expresar las opiniones que honradamente tiene. Pero si va más allá y hace gestiones encaminadas a provocar una revolución —y entre esas gestiones va incluida, por supuesto, la incitación abierta a la revolución—entonces está poniendo en peligro la paz pública; y el Gobierno no solamente tiene el derecho, sino el deber de proceder contra él.

El llegar a establecer esta doctrina y el aprobarla tiene un valor considerable, particularmente teniendo en cuenta que en el curso de la vista de causa comunista el juez pronunció algunas palabras sugiriendo que la defensa del comunismo debería ser ilegal en todas las circunstancias.

El debate del Parlamento ha puesto en claro que cualquier hombre está en libertad de trabajar por el establecimiento de un Gobierno comunista, por medios constitucionales. Lo que no tiene libertad de hacer es trabajar, para tal fin, por medios de guerra civil.

La cuestión de Mosul

Un empréstito.

LONDRES 23.—Se anuncia que para mitigar la decepción turca en el asunto de Mosul y para demostrar sus buenas disposiciones hacia el Gobierno de Angora, el Gabinete inglés ayudará a Turquía a lanzar un empréstito de 10.000 millones de libras esterlinas en el mercado inglés, a condición de que dicha suma se emplee enteramente en la Gran Bretaña en compras de material ferroviario u otras mercancías que necesite el Gobierno de Angora.

CONTRA EL SEPARATISMO

Una visita de inspección

He aquí el texto de la Real orden dirigida al rector de la Universidad de Barcelona:

«Han llegado a este ministerio de Instrucción pública informes y noticias que indican que algunos catedráticos de la Facultad de Medicina de Barcelona, extralimitándose en las funciones docentes, y con mengua de sus deberes como funcionarios del Estado, alientan ideales antipatrióticos y establecen un trato de desigualdad entre sus alumnos, con grave daño de la disciplina escolar.

Y como no se trata de idealizar las doctrinas que en cada técnica y disciplina científica pudieran hallar amparo y libertad en la cátedra, sino de actuaciones que acaso son atentatorias a la integridad nacional, y que es necesario salvaguardar y mantener, se hace indispensable depurar la responsabilidad en que cada uno de dichos profesores hubiera

podido incurrir, para imponer, previos los debidos esclarecimientos, las sanciones que correspondan.

Aconsejan las circunstancias del caso encomendar la inspección a persona de altos prestigios académicos y ajena a la expresada Facultad y aun al claustro de Barcelona, para mayor garantía de imparcialidad.

En su virtud, Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se gire una visita de inspección a la Facultad de Medicina de Barcelona, en depuración de los expresados hechos, nombrando para que la realice, con las más amplias atribuciones y el necesario auxilio de las autoridades de cualquier orden, al excelentísimo señor don Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, catedrático jubilado de la Universidad Central, ex consejero y ex ministro de Instrucción pública, quien llevará a sus órdenes, como secretario, al funcionario de este departamento, don Ramón Manchón y Herrera, y elevará a este ministerio, una vez terminada la visita, un informe sobre el resultado de la misma para que se proceda a lo que hubiera lugar; entendiéndose dicha comisión sin devengo de dietas por expresa renuncia del señor Gimeno.»

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, al regresar de conferenciar con el presidente, recibió la visita del marqués de Retortillo y al rector de la Universidad de Barcelona.

UN HECHO HISTORICO

El pacto de Locarno

La firma del pacto de Locarno ha sido esencialmente un acontecimiento de importancia europea. Es decir, que ha tenido importancia para toda Europa y mucha menos importancia, aunque sin duda alguna de interés considerable todavía, para los países de las otras partes del mundo.

No puede haber discusión sobre su lugar en la historia de la diplomacia de la postguerra. Sigue en importancia a la firma del tratado de Versalles, y por tal razón, si no lo fuese por otra, las firmas de Locarno han sido investidas de un interés especial para todo aquel que tuvo la fortuna de estar presente en Versalles en junio de 1919.

Ha habido singularmente poca semejanza entre las dos ceremonias. En Versalles no hubo discurso alguno excepto una breve declaración hecha por M. Clemenceau a los delegados alemanes, diciendo que el tratado que se les pedía firmasen era exactamente igual al que ya se les había sometido. En Londres habló dos veces un miembro de cada delegación, una antes y otra después de la firma de los acuerdos.

En Versalles, los 27 delegados se levantaron de sus asientos y fueron por orden hacia la mesa pequeña donde se había extendido el tratado. En Londres, los funcionarios del ministerio británico del exterior iban entregando los varios documentos a los delegados allí donde estaban sentados.

En Versalles la ceremonia tuvo lugar en un salón histórico y adornado. En Londres, el lugar de la escena fué un salón de recepción del ministerio del Exterior, respetable sin ser solemne, que se había estado utilizando desde la guerra para archivar documentos y que se preparó apresuradamente a última hora para la ceremonia de la firma.

En cuanto a los delegados mismos, solamente dos de los que firmaron en Londres habían firmado en Versalles seis años y medio antes. Estos dos fueron el doctor Benes, de Checoslovaquia, y M. Vandervelde, de Bélgica; pero entre los espectadores de Londres había un actuante distinguido en la ceremonia de Versalles, lord Balfour, que fué uno de los miembros de la delegación británica en la conferencia de la paz original. Puede mencionarse que el doctor Benes firmó en ambas ocasiones con la misma pluma.

La causa por la muerte de "El Federal"

Ha sido absuelto el que lo mató.

ORENSE 23.—La Audiencia ha dictado hoy sentencia en la causa seguida a Nicolás Rodríguez Valero (a) «Valentín», por asesinato del camarero madrileño «El Federal», causa que se vió ayer.

El fiscal y el acusador privado habían pedido para el acusado la pena de muerte; pero la Sala ha dictado sentencia absolutoria, y hoy mismo fué puesto en libertad el acusado.

LOS TEATROS

PRINCESA

Estreno de «La pasión, ciega», drama en tres actos, de la condesa de San Luis.

La ilustre dama, que tantos laureles ha recogido en otras disciplinas culturales, ha afrontado ahora la del teatro con una seguridad y un tino que no es corriente en autores noveles. La condesa de San Luis ha saboreado ayer, en la Princesa, las mieles más puras del triunfo con el estreno de su drama en tres actos «La pasión, ciega», que se aplaudió cálidamente al final de cada uno.

La acción central del drama es de un sugestivo interés: un joven soltero concibe una pasión amorosa irrefrenable por la esposa de un fabricante. Este fabricante sostiene una mañana un altercado violentísimo con el capataz de su fábrica, y llega hasta amenazarlo de muerte. Pero resulta que ese capataz es asesinado en el jardín de la casa del protagonista, sin que aparezca el asesino. El fabricante es acusado. Todas las apariencias le enredan en las mallas del Código penal, y cuando está a punto de ser conducido a la cárcel, el joven enamorado de su esposa, al que le consta la inocencia del marido, para salvar a éste, se declara en una carta autor del crimen, y se suicida.

Mas, al final del drama, el jardinero de la casa, creyendo que su señor está a punto de ir a presidio, jura ante el juez que él solo, por resentimientos con el capataz, le dió muerte. La moral dramática queda a salvo, y la sensibilidad del público satisfecha.

Todos los personajes están influidos de un fondo de generosidad muy simpática, y el tema desenvuelto con una sorprendente pericia.

En la interpretación destacan, por su notabilísima adaptación de los principales personajes, los jóvenes actores Carlos y Fernando Díaz de Mendoza, y la señorita Guerrero López, que hace una verdadera creación de la esposa del fabricante.

Este tipo lo recogió con mucha habilidad Martínez Tovar.

La condesa de San Luis salió varias veces al palco escénico.

COMEDIA

Estreno de «El sonámbulo», juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

«El sonámbulo» es un juguete cómico, con gotas vodevilesca, que proporcionó anoche un importante triunfo a los celebrados autores conocidos en el «argote» teatral por «dos dos Pedros».

Tomando como base de acción a un sujeto que para sus correrías nocturnas se finge sonámbulo, lo que le permite abandonar sin riesgo el hogar conyugal, los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández han elaborado tres actos llenos de gracia y de situaciones hilarantes, que el público recibió con el mayor regocijo.

Los aplausos y las salidas a escena fueron abundantes y repetidas.

Delicioso Ortas en todo momento, como en sus mejores días de Apolo. María Mayor, Isabel Faure, y los señores Pedrote, Azaña, Górriz y Asquerino, notablemente colocados para conseguir el excelente conjunto que resultó de la interpretación.

COMICO

Estreno de «La niña «pera», farsa cómica en tres actos, de Luis Candelas y Antonio Plañol.

He aquí una obra característica de estos días pascales. «La niña «pera» recoge con mucha habilidad en tres actos muy divertidos las peripecias numerosas que se derivan de la persecución amorosa a que un joven cursi somete a un hombre bonachón que no le apetece esta pasión.

Para huir de ella, el presunto seducido, que interpreta Chicote con su gracejo habitual, abandona su profesión de cacharrero y se traslada a Sierra Morena para ejercer de bandido a la antigua usanza.

Las situaciones que esta transformación origina son grandemente cómicas, y ellas están acentuadas y subrayadas con verdadero acierto por las actitudes y los gestos de Chicote, de que antes hacemos mención; de la popularísima Loreto, tan oportuna como de costumbre; de Castrito, de las señoritas Soto, Melchor, Solís y Estrella, y de los señores Cobeña, Recober y Melgares.

CISNE

Función regia.

Brillantísima y solemne resultó la función celebrada en este teatro, organizada por la Junta de damas de la Liga contra el cáncer, y patrocinada por la Reina doña Victoria.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria, el príncipe de Asturias, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y

los infantes don Fernando y don Antonio asistieron desde primera hora, dando esplendor excepcional al acto.

Intervino Pastora Imperio con sus danzas gitanas, que gustaron como siempre, y luego, la orquesta del Real, dirigida alternativamente por Arbós, Saco del Valle y Villa, interpretó magistralmente el intermedio de «Goyescas», de Granados; «El sombrero de tres picos», de Falla, y el intermedio de «El baile de Luis Alonso», de Jiménez; rusas, como el delicioso preludio de «Kowantchina», de Mussorgsky; las danzas guerreras de «El príncipe Igor»; los bocetos caucásicos de Ivanoff y «En las estepas del Asia Central», de Borodin, y francesas, como «La arlesiana», de Bizet.

Los aplausos fueron muchos, unánimes y pudiera decirse que frenéticos, en justo homenaje al trabajo estupendo de la magnífica orquesta del teatro Real.

El maestro Arbós dió las gracias a la Reina por dignarse patrocinar la fiesta.

MONSIEUR GORDON EN PARIS

¿Es mensajero de Abd-el-Krim?

PARIS 23.—Ha llegado a París monsieur Gordon, corresponsal inglés y pretendido mensajero de Abd-el-Krim.

Lo que dicen algunos periódicos.

«Le Petit Parisien» dice que M. Gordon, llegado ayer a Mantresa, y cuya llegada a París se anunciaba para hoy, no viene a comunicar condiciones de paz de Abd-el-Krim, sino a pedir las que propondrían Francia y España.

«Le Petit Journal» dice que no puede creerse que Abd-el-Krim esté dispuesto a aceptar las condiciones de paz franco-españolas, que sin duda lo que busca es ganar tiempo.

Desde el punto de vista territorial, pide que Axdir y sus alrededores sean evacuados.

M. Gordon ha dicho que si España accede a esto, es posible que Abd-el-Krim renunciase a Tetuán y dejase a los españoles Melilla, Ceuta y Larache, con un interlan de 20 a 25 kilómetros, que dejaría libre a los Anyeras y otras cabillas del Norte de Tetuán y estaría dispuesto también a permitir que se ensanchara la zona de Tánger.

Por la parte francesa, el jefe rifeño pide la región de los Kesnayas y los Branes del monte, dejando los del valle a Francia.

Esta dispuesto a negociar para la cesión de una parte de los Beni-Buyanes e igualmente a negociar acerca de la frontera de la orilla del Nezan, comprometiéndose, para salvaguardar los intereses de Francia a vigilar estrechamente su territorio y expulsar a cualquier individuo que hiciera propaganda antifrancesa.

La intervención del japonés en China

LONDRES 23.—La ocupación de Mukden por el japonés aporta un nuevo e interesante elemento a la situación en China.

Hasta ahora la guerra se había limitado a los generales chinos, de los cuales los más conocidos eran Wi-Dei-Fu, Feng-Yu-Siang y Chan-So-Lin; ahora una potencia extranjera parece dispuesta a obrar directamente.

Esto en otras circunstancias no podría ser bien visto por ciertas potencias, especialmente los Estados Unidos y los Soviets.

Sin embargo, las noticias japonesas disminuyen el efecto producido por la intervención de las tropas del Mikado. El japonés tenía ya dos divisiones a lo largo del ferrocarril de la Manchuria, que le pertenece, autorizando el tratado de Portsmouth a mantener 15.000 hombres en Manchuria para la protección de esa vía férrea.

El general que manda estos contingentes ha pedido refuerzos a Tokio en vista de la situación por que atraviesa China, y eso es todo.

Un destacamento de mil hombres ha sido enviado de Corea a Mukden; pero volverán a Corea cuando los 2.500 hombres enviados del Japón se hayan unido a las fuerzas de la Manchuria.

Información americana

HONDURAS

Las rentas de la República.

En el primer semestre del año actual, la recaudación de las rentas de Aduanas de Honduras alcanzó 2.413.743 pesos plata, contra 3.641.274 en el año 1924; 4.115.037 en 1923; 4.330.575 en 1922; en 1921 4.645.201 y 4.141.999 en 1920, debiéndose la baja señalada en el año próximo pasado a la situación por que atravesó el país.

Las rentas de aguardiente han sido las siguientes:

1920, 2.496.332 pesos plata; 1921, 2.063.366; 1922, 1.901.765; 1923, pesos plata, 1.896.281; 1924, 1.218.829 y primer semestre de 1925, 991.339 pesos plata. (Un peso plata alrededor de tres pesetas.)

MEJICO

La exportación de oro y plata de Méjico

La República de Méjico, que ocupó el cuarto lugar en la producción mundial Estados Unidos y Canadá, exportó en 1923 por valor de 11.355.971 dólares, contra 11.135.972 en 1922; 9.267.976 en 1921 y 9.673.309 en 1920.

En la producción de plata, Méjico ocupó el primer lugar entre los países productores del mundo en 1923, exportando por valor de 106.801.350 dólares, contra 98.819.441 en 1922; 77.024.181 en 1921 y 120.261.265 en 1920.

El capital invertido en las industrias de Méjico.

Según estadísticas oficiales del ministerio de Industria, Comercio y Trabajo de Méjico, el capital invertido en las principales industrias del país es el siguiente:

Productos alimenticios, pesos fuertes, 42.192.879; textiles, 41.697.191; pinturas y productos químicos, 16.178.939; industrias metalúrgicas, 14.817.335; vestidos y calzado, 2.639.275; imprentas, 2.060.825; materiales de construcción, 1.529.875; diversos, 167.751.994.

Según cálculos del mismo ministerio, los capitales invertidos en Méjico son aproximadamente:

Agricultura, pesos fuertes 540.585.143; petróleo, 532.774.055; ferrocarriles, pesos fuertes, 1.026.438.000; minas, pesos fuertes, 407.029.065; industrias, 303.788.313; y electricidad, 70.500.000, formando un total de 2.881.114.576.

VENEZUELA

Las exportaciones de petróleo en el primer semestre de 1925.

Las exportaciones de petróleo venezolano en los primeros seis meses del año actual sumaron 1.150.819 toneladas, o sea más del doble que en igual período de 1924, correspondiendo 591.792 a La Rosa, 380.008 a Mene Grande, 174.570 a El Mene y 4.449 a La Paz y Concepción.

El mes que registró mayor exportación fué marzo, con 241.663 toneladas, siguiéndole abril, con 227.995 y mayo con 189.441 toneladas.

POR TELEGRAMA

BUENOS AIRES 23.—El profesor y ex decano de la Facultad de Letras, Ricardo Rojas, ha sido elegido rector de la Universidad de Buenos Aires, sustituyendo al doctor José Arce, por 47 votos contra 27, que ha obtenido don Eduardo Huergo.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 23.—El señor Vergara, elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires, ha hecho interesantes declaraciones, mostrándose partidario de una revisión de la Constitución.

Dice que gobernará con la ayuda de hombres inteligentes y laboriosos.

La justicia, base de la sociedad, será objeto de una cuidadosa revisión, escogiendo entre los más dignos a los encargados de administrarla.

Ha hecho destacar la importancia de las escuelas públicas, y está decidido a crear un cuarto ministerio, el de Instrucción pública.—Agencia Americana.

MARRUECOS

Hacia la pacificación

En la zona occidental.—Fallecimiento de un general.—El general Sanjurjo.

CEUTA 23.—Ha fallecido el general de brigada don Luis Fernández Bernal. El duelo fué presidido por el general Berenguer.

Ayer pasó el día en Ceuta el general Sanjurjo, acompañado del coronel Orgaz.

Del sector de Melilla.—Llegada de reclutas.—Jefes y oficiales enfermos.—Convoy.—Se cae del caballo.—Alférez agravado.—La repatriación de tropas.—Llegada de tropas a Axdir.—Prisioneros que se fugan.—Concejales obsequiados.

MELILLA 23.—Han llegado 712 reclutas de distintas regiones.

Después de revistar las fuerzas de Caballeros, regresó a Cádiz el coronel don Miguel Garrote.

Las escuadrillas volaron sobre Monte Hermin, bombardeando diversos lugares.

El general Gómez Morato, acompañado del coronel Jiménez Castellano, estuvo en el cuartel de Cabrerizas, revisando los reclutas.

De Axdir llegó el teniente coronel de Ingenieros don Pedro Sopranis.

Ingresaron enfermos en el hospital, los comandantes don Mariano Asensio y don Mariano Usera, y el teniente don Pedro Gómez Coello.

Se ha llevado convoy a las posiciones de Tizzi Assa, sin novedad.

En hidroavión llegó el comandante Franco, para ultimar el «raid» de Cádiz a Buenos Aires.

Marchó a Tetuán el director de Intervención civil, don Emilio Zapico, acompañado del intérprete señor Tubau.

Cerca de Monte Arruit se cayó del caballo el teniente de Regulares de Alhucemas don Luis Sevilla.

Su estado es de pronóstico reservado. Se ha agravado el alférez del Tercio don Antonio Vidal.

Marcharon a Málaga y Madrid los soldados excedentes de plantilla del batallón de Wad Rás, mandados por el teniente coronel don Francisco Valverde, comandante don Angel Fraile y tenientes don Luis Fernández, don Vicente Gómez, don Francisco Navarro y don Gaspar Gallego.

En el vapor «España número 5» llegaron a Axdir el tabor de Regulares que manda el comandante Solans y la segunda bandera del Tercio con el teniente coronel Balmes.

El parte oficial.

Anoche facilitaron a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

El santo de la Reina

Para solemnizar el santo de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, Su Majestad el Rey ha acordado los siguientes donativos:

Real Asociación de beneficencia domiciliaria, 9.000 pesetas. Asociación Matritense de Caridad, 2.000. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000. Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000. Conferencias de San Vicente de Paul (mujeres), 1.000. Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000. Escuelas dominicales, 750. Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 400. Obra de Don Bosco. Escuela de los Padres Salesianos, 250. Delegación en Madrid del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250. Sociedad protectora de los niños, 250. Hermanas de la Esperanza, 250. Patronato de enfermos, 250. Asilo de la Santísima Trinidad, 250. Asilo de niñas pobres de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250. Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paul, 250. Asilo de niñas desamparadas e hijas de presos, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250. Oblatas del Santísimo Redentor, 250. Asilo de cigarreras, 250.

Instituto oto-rino-laringológico de las Siervas de María, 250. Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, 200. Primer consultorio de niños de pecho en Madrid, 200. Centro instructivo y protector de ciegos, 200. Asilo de mendicidad de Santa Cristina, 200. Asilo de San Rafael, 200. Religiosas del Colegio de la B. V. María, 200. Asilos de El Pardo, 200. Asilo de Nuestra Señora de la

Asunción, para huérfanos de obreros, 200. Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Colegio de San José, 150. Catequesis rural perpetua de Nuestra Señora de Guadalupe, 150. Asilo de Santa Cruz, 125. La Cuna de Jesús, 125. Asilo de la beata Mariana de Jesús, 125. Asilo de ancianos de Carabanchel, 125. Asociación de defensa social, 125.

Escuela de V. O. R. de Santo Domingo de Guzmán, 125. Sindicato obrero femenino de la Inmaculada, 125. Refugio de San José, 125. Asilo de San José, para impedidos, 125. Asilo de Porta Coeli, 125. Siervas de Jesús, 125. Institución Teresiana, 125. Protectorado de obreras católicas de las Religiosas Escavas de Jesús, 125. Religiosas de la Congregación de la Sagrada Familia (Prosperidad), 125. Asociación benéfica de auxilios mutuos de empleados municipales de Madrid, 100. Colegio de Nuestra Señora del Pilar y Santiago, 100. Real Policlínica de Socorro, 100. Escuela gratuita de Santo Domingo el Real, 100. Religiosas Mercedarias de San Fernando, 100. Congregación de la Sagrada Familia de las antiguas alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, 100. Protección escolar. Asociación benéfica-higiénica, 100. Sociedad de auxilios mutuos de empleados de la Diputación provincial de Madrid, 100. Congregación de Hermanas de la Purísima Concepción, dedicadas a la enseñanza de sordomudos y ciegos, 100. Escuela de la gratitud al Santísimo Sacramento, a cargo de las Religiosas Agustinas de Ultramar, 100. Religiosas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, 100. Misioneras de la Sagrada Familia, 100. Centro de Damas propagandistas, 100. Comedor social, 100. Comunidad de Madres de desamparados y San José de la Montaña, 100. Pontificia y Real Asociación católica para la represión de la blasfemia, 100. Religiosas Concepcionistas Franciscanas del Caballero de Gracia, 100. Escuela Gratuita de Nuestra Señora de Loreto, 100. Oratorio festivo de los Padres Salesianos, 100. Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza, 100. Real Hermandad de Nuestra Señora de Belén, del hospital de San Juan de Dios, 100. Apostolado de enfermos del Sagrado Corazón de Jesús, 100.

Total, 25.000 pesetas.

Un camarero demasiado diligente

Expone participaciones, y luego vende los vigésimos.

ALICANTE 23.—La Policía busca a un camarero de una lechería de esta capital, que dió participaciones de una peseta en los números 34.747 y 34.748 y luego vendió los vigésimos al propietario y a unos forasteros, que pagaron crecidas primas.

El camarero huyó con el porte de la doble venta.

Siete vigésimos del «gordo» en Haro

Los repartió un carnicero entre su clientela.

HARO 23.—La noticia de haber caído el «gordo» en el 11.519 ha producido enorme regocijo, por saberse que en esta localidad se juegan varios vigésimos de ese billete.

En efecto, el carnicero Eugenio Martínez, apodado «el Gandoyas», por encargo del conocido fabricante de chorizos señor Carrasco, escogió en Madrid siete vigésimos de un número.

El señor Carrasco le dió la orden de que fuese un once mil.

Martínez escogió el 11.519 y se lo llevó al industrial Carrasco, que a más de los chorizos se dedica a explotar el frontón y el cinematógrafo de esta localidad que lleva su nombre.

Carrasco repartió los vigésimos entre su clientela y empleados, y parece ser que daba las participaciones del «gordo» envolviendo uno de sus sabrosísimos chorizos.

El embutido ha resultado más apetitoso que nunca a su inmensa clientela!

SUCESOS

Por sustraer mercancías.

El guarda de la estación del Mediodía Julio Rodríguez ha sido detenido y puesto a disposición judicial por habersele encontrado objetos y mercancías que desde hace tiempo venían faltando de los depósitos de la estación.

Suicidio.

Justo Martín Calderón, de sesenta y dos años, se ha suicidado, ahorcándose con una bufanda.

Las causas que le han inducido a tomar tan trágica resolución son el padecer desde hace tiempo una enfermedad crónica.

El Juzgado de guardia se personó en la calle de Juan de la Hoz, número 12, domicilio del suicida, y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

EL TEMPORAL

Viaje peligroso del expreso de Sevilla

El Guadalquivir se desborda, inundando algunos pueblos de la vega sevillana.

Algunos viajeros llegados ayer a Madrid, procedentes de Sevilla, nos comunican el peligro porque pasaron en los trayectos comprendidos entre las estaciones de Posadas y Almodóvar, porque el tren expreso en que viajaban marchó varios kilómetros, llegando las aguas hasta el tercio superior de las ruedas de los coches, y teniendo que detenerse incesantemente, ante peligro tan grande.

Pero cuando los momentos de emoción se intensificaron aún más si cabe fué al atravesar el puente de Alcolea, sobre el Guadalquivir, donde la riaba empezaba a saltar sobre su pretil; ello motivó que se tuviera que asistir a más de una señora afectada de violentas excitaciones nerviosas.

A todo ello daban aspecto más trágico la noche referida los incesantes aguaceros, que con un viento impetuoso, descargaron durante la noche hasta llegar cerca de Valdepeñas.

Y por si fuera poco lo expuesto, en la estación de Villa del Río se rompió una mangueta del tubo de calefacción del convoy, cuyo estrepitoso ruido produjo tal alarma en los viajeros, que algunos de ellos intentaron saltar a la vía, lo que gracias a la serenidad de los empleados del tren se pudo evitar.

Cuando los viajeros llegaron a Madrid y se vieron sanos y salvos, parecían haber realizado un viaje al estilo de los descritos por Julio Verne.

SEVILLA 23.—A las ocho de la noche, en la Torre del Oro, las aguas habían alcanzado dos metros sobre el muelle.

En la Algaba, en el sitio llamado El Cenizo, y en las obras de saneamiento del río, a espaldas del cementerio, se hallan varias familias en peligro por la crecida de las aguas.

De Camas, Alcalá del Río y otros pueblos limítrofes se reciben noticias de los enormes daños causados por la inundación.

De todos estos pueblos solicitan medios para librarse de la incomunicación en que se hallan y que les han sido rápidamente facilitados por la Comandancia de Marina, que les ha enviado lanchas con personal.

En el paseo de Betis falta un metro para que las aguas rebasen el muro de contención del cauce.

En Triana hay un servicio de salvamento permanente.

A las tres de la madrugada el río se ha desbordado, inundando la calle de Castilla, en Triana, habiendo salido para dicho populoso barrio las autoridades las lanchas de la Comandancia y todos los servicios de salvamento necesarios.

CORDOBA 23.—El Guadalquivir ha descendido algo.

Varios vecinos del barrio del Espíritu Santo han sido alojados en el seminario. Los enfermos ingresaron en el hospital.

Los barrios de Margarita y el Brillante se hallan inundados.

Las aguas penetraron en la fábrica de utensilios esmaltados, paralizando su funcionamiento.

Comunican de Caba que se desprendió un muro del Colegio de escolapios. Los escombros derribaron un poste eléctrico, quedando la población a oscuras.

Los vecinos, presa de gran alarma, se lanzaron a la calle, recobrando la tranquilidad al saber lo ocurrido.

LA LINEA 23.—Efecto del fuerte temporal de viento y agua el mar ha cortado la carretera llamada de Taña, en la ensenada de Poniente, única vía de comunicación que tiene esta ciudad.

CADIZ 23.—Los buques pesqueros que debían haber llegado a ésta, «Trinidad» y «Caperuchino», se reciben noticias de que el primero llegó a Ceuta y el segundo a Tánger.

PONTEVEDRA 23.—En la noche pasada se desató un terrible temporal de viento y lluvias, adquiriendo caracteres de ciclón en algunos momentos.

Se rompieron las amarras de varias embarcaciones pesqueras.

El alumbrado se apagó, quedando la población en tinieblas.

Cayeron granizo del tamaño de avellanas, rompiendo cristales y tejas e interceptando el paso de coches y carretas.

EL FERROL 23.—El imponente temporal inutilizó las líneas telefónicas y telegráficas, sin poder comunicarse con Madrid.

Se refugiaron aquí varios barcos.

El balandro «Buralobres» se vió en inminente peligro.

El huracán le destruyó la arboladura. También llegaron con averías el vapor «Victoria Chavarrín» y el velero «San Cipriano».

BARCELONA 23.—Comunican de Puebla de Segur (Lérida) que se han registrado en aquella provincia grandes

temporales de nieve, principalmente en los lagos de Capdellá.

Ayer tarde, entre los lagos de Estanyol y Colominas, se produjo una avalancha de nieve, que sepultó a cinco obreros de la brigada de reparaciones de la línea de energía eléctrica de Cataluña. Se organizaron los trabajos de rescate y salvamento, logrando descubrir los cadáveres de cuatro obreros, encontrando a otro gravemente herido.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el general don Francisco Gómez Jordana y Souza cese en el mando de la catorce división.

Nombrando general de la catorce división al general don Emilio Fernández Pérez.

Hacienda.—Modificando la redacción del párrafo séptimo del artículo 281 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Concediendo honores de jefe de Administración, al tiempo de su jubilación, a don Donato Anchueto y Sánchez, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda; y a don Isidro Ferrer Checa, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Hacienda.

Nombrando interventor de la Caja general de Depósitos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Javier Medina Feijóo; ídem por traslación a la Dirección de Propiedades y Contribución territorial, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda, a don Antonio Fernández Espila; ídem, por traslación a la Dirección general del Timbre, Cerillas, Explosivos y representación del Estado en Tabacos, jefes de Administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, a don Eduardo Illana y Sánchez de Vargas, don José Marmol, don Enrique Caunedo, don Anselmo Guerra y don Alfredo Martín; ídem, vocal del Tribunal Económico Administrativo Central, a don Rafael de la Escosura Mateu, jefe de Administración de segunda clase.

Concediendo un crédito extraordinario de 1.464.322 pesetas a la Sección octava, ministerio de Fomento.

Sobre legitimación de roturaciones arbitrarias.

Una importante Real orden.

En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente Real orden circular:

«Excmo Sr.: Teniendo en cuenta que los aumentos en la remuneración de todo funcionario deben ser natural consecuencia del exceso de trabajo.

S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que todos los funcionarios civiles y militares a quienes se asigne gratificación sobre sus haberes están obligados a un aumento de trabajo de dos horas sobre las que normalmente se señalen en las oficinas del Estado para los demás empleados, y a prestar el servicio de guardia donde, por la continuidad de la función, convenga establecerlo.»

EXTRANJERO

BUENOS AIRES 23.—En el departamento del general Pinto (provincia de Buenos Aires), se ha vendido una magnífica estancia, «La Germania», de una superficie de 17.500 hectáreas, al señor Lafuente Freire, quien ha dado por ella 6.100.000 pesos.

Dicha finca había pertenecido anteriormente al ex Káiser. Agencia Americana.

EXTRANJERO

MONTEVIDEO 23.—Ha fallecido en esta capital el conocido poeta peruano Juan Parra del Riego, quien residía desde hace largos años en el Uruguay. Agencia Americana.

EXTRANJERO

LA PAZ 23.—El día 10 de enero próximo se verificará el acto de transmisión de los poderes presidenciales, con asistencia de embajadores extraordinarios de las principales Repúblicas americanas del Sur. Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—En la Biblioteca de la Cámara de los Diputados se han celebrado varias reuniones para fijar el orden de los homenajes que se tributarán al cuerpo del doctor Joao Luis Alves, magistrado del Tribunal Supremo, y ex ministro de Justicia y del Interior, al ser desembarcado en este puerto.

Numerosos senadores y diputados y representantes de todas las clases sociales de la sociedad brasileña han asistido a estas reuniones. Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—Para conmemorar el centenario del primer Tratado de amistad entre Francia y el Brasil, se celebrará un acto oficial en la Embajada de Francia.

El embajador del Brasil en París, señor De Souza Dantas, ofrecerá con tal

motivo un banquete al presidente de la República francesa, M. Doumergue, el día 8 de enero próximo. Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—Bajo la denominación de «Banco de Caxambu», se ha fundado en esta capital un nuevo establecimiento de crédito, que se propone especialmente hacer anticipos a los agricultores de la región. Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—Informan de Manaos que se han preparado grandes fiestas en honor del señor Efigenio Salles, quien en 1 de enero se posesionará de la presidencia del Estado.

El señor Salles ha manifestado sus propósitos de desarrollar desde el Gobierno una política enteramente nueva, siendo así que no está ligado por ningún compromiso político. Agencia Americana.

Crónica de Barcelona

El tercer premio.

BARCELONA 23.—La noticia de haber correspondido el tercer premio a Barcelona se recibió aquí a las diez y veinte minutos.

El número agraciado, 7.472, ha sido vendido en la administración número 12.

El billete lo adquirió el corredor de algodones don José Cruixent, quien envió la mitad a su yerno, don Antonio Escarré, que tiene un importante comercio en San José de Costa Rica, quedándose el señor Cruixent con un vigésimo.

Se ignora, por el momento, quiénes sean los poseedores de los vigésimos restantes.

La familia del señor Escarré vive en la calle de Montaner, en Barcelona, y al saber la grata noticia ha experimentado la consiguiente alegría.

El señor Escarré marchó a Costa Rica a los veinte años, según nos ha informado su familia, y lleva en dicho punto dedicado al comercio, unos veinticinco.

Hace aproximadamente quince estuvo en Barcelona, con objeto de contraer matrimonio, y todos los años venía aquí a pasar una temporada con los suyos.

Tenia por costumbre adquirir varios billetes para el sorteo de Navidad, de los que se reservaba una parte y repartía lo demás entre sus amistades.

Este año le fueron enviados varios billetes enteros y medio del que ha resultado agraciado con el tercer premio.

Lo curioso es que la familia, que sabe que el señor Escarré suele reservarse una participación importante en los billetes de la Lotería que cada año lleva para repartir allí, ignora si se la habrá reservado en estos diez vigésimos de que se trata.

La señora de Escarré cree que sí, porque, según dice, tenía la costumbre de reservarse un vigésimo de cada billete que se llevaba a América.

Esta noche no había recibido aún constatación al cablegrama que le había enviado.

Respecto a los diez vigésimos restantes del billete premiado con el tercer premio, se sabe que posee uno el empleado de la Fabricación Nacional de Lámparas Eléctricas, Pedro Martín, que ha dado algunas participaciones.

Un tabernero de la calle de San Luis, barriada de Gracia, que forma parte de la Comisión de festejos de las calles de San Luis, Torrijos, Santa Lucía y otras inmediatas, adquirió por encargo de los demás miembros de la Comisión ocho vigésimos, de los cuales se reservó una participación de 10 pesetas.

El resto está repartidísimo en pequeñas participaciones entre los vecinos de la popular barriada.

Esta tarde había en aquellas calles una gran alegría.

El billete del octavo premio fué adquirido por el Banco del Canadá, y está repartido entre la dependencia.

El noveno premio lo adquirieron los dueños del «bar» Petit, y está repartidísimo.

Cuando más falta les hacía...

Varios obreros que quedaron sin trabajo resultan premiados.

CORDOBA 23.—Del sorteo de ayer sólo ha correspondido a Córdoba un premio de 50.000 pesetas en el número 41.745, del que dos vigésimos están muy distribuidos entre los obreros de la fábrica de utensilios esmaltados, varios de los cuales quedaron anoche sin trabajo.

Algunos vendedores del mercado también tienen participación en esos vigésimos.

A pesar de la insignificancia del premio, el júbilo es grande entre los agraciados.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Información política

Visita del presidente del Consejo al hospital de Carabanchel.

El general Primo de Rivera, acompañado del ministro de la Guerra, visitó esta mañana a los enfermos y heridos que reciben asistencia en el Hospital Militar de Carabanchel.

El presidente del Consejo conversó y felicitó las Pascuas a todos los hospitalizados, distribuyó entre las clases y soldados mil pesetas que le envió la condesa viuda de los Andes para que las destinase a un fin benéfico, y obsequió personalmente con habanos a los jefes y oficiales heridos y al personal médico del establecimiento.

Hoy visitaron al ministro de Estado el ministro del Brasil y el encargado de Negocios de Dinamarca.

A las seis y media de la tarde se reúne en el ministerio de Estado la Sección de Tratados, presidida por el señor Yanguas, para seguir ocupándose del proyectado Tratado comercial con Cuba.

Despacho con Su Majestad.

Despachó ayer con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Al salir manifestó el señor Calvo Sotelo que el Rey había firmado un decreto relacionado con la legitimación de rotulación de montes municipales y otro relacionado con las ordenanzas aduaneras en el sentido de favorecer la producción nacional.

El señor Martínez Anido dijo que había firmado el Rey un decreto concediendo honores de jefe de Administración a don Pedro Sanz Zamora; catorce decretos de aprobación de agregaciones de Ayuntamientos; dos de ascenso - uno de jubilación en el Cuerpo de Telégrafos, y otro creando el Instituto Técnico de Comprobación Analítica de valoraciones y contrastes de productos biológicos.

El ministro de la Guerra.—Visitas.

El duque de Tetuán fué cumplimentado por el general Molins y el coronel del regimiento de Borbón, señor Pignatelli.

El presidente.

Ayer tarde el jefe del Gobierno recibió a una Comisión, presidida por el coronel del regimiento de Victoria Eugenia, que ha llegado a Madrid para felicitar a Su Majestad la Reina doña Victoria, con motivo de su santo.

La Soberana es coronela honoraria de dicho regimiento. También recibió el marqués de Estella al teniente coronel señor Romerales, del Ejército de África.

Una Comisión de Cartagena, presidida por el alcalde, fué recibida por el marqués de Estella, a quien hablaron de riegos y de problemas de la localidad.

El de Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a don Emilio Vellando y al gobernador de Segovia.

También recibió a la Junta de Protección a la Infancia.

El visado de pasaportes.

Por canje de notas cruzadas entre la Embajada de la Gran Bretaña y el ministerio de Estado, a partir del día 1 de enero de 1926, el Convenio vigente entre la Gran Bretaña y España, para la exención del requisito de visado de pasaportes para los súbditos de ambos países, queda extendido a todos sus territorios, colonias y protectorados, con las limitaciones siguientes:

Quedan excluidos del convenio, por parte de España, las plazas de Ceuta y Melilla y el Protectorado en Marruecos, y por parte de la Gran Bretaña, las plazas de Malta y Gibraltar.

Asimismo, quedan de presente excluidas la India inglesa y Australia.

Este acuerdo no exime ni a los súbditos españoles ni a los británicos de someterse a las disposiciones sobre inmigración vigentes en el país donde entren.

Consejo de ministros.—Varios acuerdos.

Dos horas estuvo reunido anoche el Consejo de ministros.

A las nueve y cuarto, el presidente —que cenaba en casa de los duques de Parcent—dijo a los periodistas que en la reunión se habían examinado y aprobado numerosos expedientes.

Añadió que no podrá detenerse con los informadores, porque el tiempo le apremiaba.

El ministro de Trabajo, señor Anón, anunció que la referencia la daría el jefe de Informaciones, porque, en realidad, el Consejo apenas si había tratado asuntos concretos, limitándose a un cambio de impresiones sobre la marcha de los distintos departamentos, ya que los ministros nuevos deseaban exponer diversas cuestiones a sus compañeros.

El señor Laiglesia dió la referencia en estos términos:

—El ministro de Estado habló de la reorganización de su ministerio, y otros consejeros hicieron lo mismo.

Aprobó el Consejo una concesión de

condecoraciones y una propuesta del Centro Electrotécnico, para construir 92 automóviles por gestión directa.

También se aprobó un expediente relativo a material de Ingenieros.

De Marina se acordó una modificación al artículo segundo del Real decreto sobre creación de una especialidad de bombarderos y ametralladores en el servicio de Aeronáutica Naval.

El Consejo se interrumpió, sin que pudiesen examinarse los asuntos que llevaban los ministros, porque algunos de éstos, y el propio presidente, tenían ocupaciones ineludibles.

Más que Consejo administrativo, fué el de anoche de carácter político; es decir, de cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Se acordaron dos nombramientos de Instrucción pública que afectan a dos de las tres Direcciones generales que hay que cubrir, y otro del ministerio de Estado, de importancia, por ser de representación ante un Tribunal internacional.

Se acordó celebrar un Consejo mañana jueves, a las diez y media de la mañana.

Como el viernes es día festivo, y la noche de mañana también, se fijaron la fecha y hora mencionadas para continuar el cambio de impresiones sostenido anoche.

El general Primo de Rivera tiene el propósito de pasar en el campo cinco días, correspondientes a las próximas fiestas de Navidad.

Su Majestad el Rey saldrá también de Madrid en estos días.

Hoy asistirá el Gobierno, en pleno, al banquete de gala en Palacio, con motivo del santo de Su Majestad la Reina Victoria.

Nuevo diplomático.

La Legación de El Salvador en Madrid ha sido elevada de categoría.

En adelante la desempeñará un ministro plenipotenciario.

El ex encargado de Negocios de dicha República, señor Fuentes, saldrá esta noche de Madrid.

La inspección de la Universidad.

El día 26, probablemente, saldrá para Barcelona el ex ministro señor conde de Gimeno.

Durará su visita de inspección unos diez días, y a su regreso entregará un informe detallado al ministro de Instrucción pública.

Próximo viaje del señor Martínez Anido. El ministro de la Gobernación y el inspector general de Sanidad tienen el propósito de visitar la Leprosaría de Fontelles y la ciudad de Gandia, según dicen los periódicos valencianos.

CUENTO

BIEN POR MAL

Amanecía: una tras otra habían transcurrido las horas con esa desesperante lentitud del que espera sin encontrar el término de su esperanza. Era evidente el cansancio de Juan, que permanecía inmóvil, sentado, sin actividad externa sensible.

¡Qué diferencia de la noche anterior! Lo recordaba como elemento de consuelo: los amigos y amigas, reunidos en festín espléndido, añorando ingenuidades de la infancia y alegrías de la juventud; vino, alegría, satisfacción...

Y todo fué mentira: una mala interpretación había hecho de Juan un hombre desgraciado precisamente en los momentos en que se creía completamente feliz. ¡Todo por un número, solamente por un número, colocado con aviesa intención en una pizarra de un periódico, y colocado con perverso intento, no había duda posible! En el periódico sabían los compañeros de Redacción el número justo que jugaba Juan, y tenían la certidumbre de que había sido agraciado en forma espléndida. Ellos mismos fueron los primeros en felicitarle en el mismo momento en que la voz de la cabina telefónica de Madrid llegaba a la provincia anunciando la suerte o desengaño de cada uno. Ellos habían pedido la rectificación de los guarismos, uno a uno, y no podían haberse equivocado. Sabían muy bien que esta clase de bromas, desde una pizarra, dan o quitan prestigio a un diario; no ignoraban tampoco que el director, hombre indulgente y tolerante para muchas deficiencias, era inflexible para esta clase de asuntos: entendía que había que separar la vida interior de la casa con sus relaciones al exterior; bromas de este jaez no podía tolerarlas en modo alguno.

—Pero—pensaba Juan—ellos mismos arreglaron el banquete, hicieron con vertiginosidad inusitada todos los preparativos, buscaron el crédito, hasta aprontaron dinero sin regateo.

Era un absurdo que Juan no sabía descifrar.

Lo real, lo positivo, lo tangible, estaba en que el pobre Juan debía al Casino Principal mil doscientas y pico de

pesetas; que había perdido la consideración de la condesa por el bochornoso espectáculo de la vispera, y que no llegaba de Madrid el telegrama del amigo con la ratificación o rectificación de un seis colocado en el tercer lugar de una cantidad de cinco guarismos. En «El Independiente» habían consignado «quiniientos», y nació la duda a la mañana siguiente, antes de recibirse la lista oficial, que no llegaba nunca; parecía que los medios de comunicación habían sufrido algún percance desesperador.

Todo llegó y todo se supo: don Emilio había recibido el número perfectamente bien; pero... había escrito de prisa, con esa nerviosidad con que los reporteros han de escribir una conferencia de tres minutos para darla al público en una información de más de una columna con tipo del nueve; aquel seis, cuyo rasgo final era alargado, había sido desde el comienzo un cinco, un cinco auténtico, indubitado para su autor, pero... confundido por el rotulador en el momento menos propicio para estos errores. Era el 15,546 el número del tercer premio del sorteo de Navidad; el número de Juanito era casi el mismo, un «capicúa» en los tres números últimos: un 15,646.

El director corrigió severamente el error, y hubo de despedir a Juanito, cuyos ojos no estaba dispuesto a sufrir; en verdad que tenía razón, porque las inconveniencias de éste subían de punto a cada momento.

En resumen: que aquella jornada de satisfacción fué poco satisfactoria, por sus consecuencias.

Juan vino a Madrid, en donde pronto ganó la estimación de sus compañeros; trabajó con ardimiento creciente, y pudo colocarse en situaciones económicas jamás sospechadas para él y muy superiores a las que hubiera tenido contentiéndose por siempre con «El Independiente», cuyas opiniones había que contrarrestar y refutar a toda costa, aunque fuesen la veracidad misma; era lucha despiadada de opinión y público; no había más remedio.

Cuando al transcurso del tiempo le hablan de jugar a la lotería, de cualquier clase que sea, contesta siempre con un desdén olímpico: —Si quieres que te toque la lotería, trabaja sin descanso de noche y día.

Ecós de sociedad

Por los señores de Del Río y para su hijo don Manuel, ingeniero de Caminos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pepita Zambrana, hija del que en vida fué diputado provincial e ilustre farmacéutico don Joaquín Zambrana.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Como en las películas

Desvalijan al dueño de un café y huyen. LYON 23.—Tres españoles, llamados Fernando Reyes, Marino Martín y José Moreno, penetraron en un café de esta capital, revolver en mano, y desvalijaron al dueño.

Las personas que se encontraban en el establecimiento lo abandonaron precipitadamente.

La Policía realiza activas pesquisas para capturar a los asaltantes.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Real Academia de la Historia (León 21).—De tres a siete de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez a doce de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Pensamientos de Napoleón

Carácter.

El verdadero carácter entra siempre en las graves circunstancias.

Tanto en administración como en la guerra hace falta tener carácter para conseguir éxito.

La edad, la costumbre de los negocios y la experiencia han modificado bastantes caracteres.

Civil y militar.

La propiedad del militar es de querer todo, en forma más o menos despótica; la del hombre civil, de someter todo a la discusión, a la razón, a la verdad.

La preeminencia social pertenece realmente al civil sobre el militar.

La gloria y la felicidad del ciudadano deben callarse cuando el interés del Estado y el bien público lo reclaman.

Cólera.

Un Soberano se equivoca siempre que habla en cólera.

Es preciso también dejar siempre pasar la noche sobre la injuria de la vispera.

Es necesario saber vencer su mal humor.

Conspiraciones.

Una conspiración material se detiene desde el momento que se contiene el brazo que lleva el puñal; una conspiración moral no tiene término; es una ola de polvo.

Constitución.

En el mundo no existe una sola constitución seguida a la letra.

Una constitución debe ser hecha de manera que no intercepe la acción del Gobierno y que no le obligue a violarla.

No se debe liar, en la institución de un Gobierno, por leyes muy detalladas.

Las constituciones son obra del tiempo, y no es fácil dejar una lo suficiente amplia para introducir mejoras.

En los momentos tempestuosos, la constitución de un pueblo es su estrella polar.

Gacetillas teatrales

INFANTA ISABEL.—Se despacha en Contaduría para las representaciones de «Los trucos», uno de los mayores éxitos de risa logrados por Muñoz Seca.

Éxito de «El tío Morris».

LATINA.—La vida errante, las amarguras y triunfos de los cómicos pueblerinos está vivida perfectamente en «Los cómicos de la legua». Triunfo de Carmita Oliver.

ROME.—Ni una vacilación en el éxito. Argentinita sigue en triunfo absoluto, igual que el día de su reaparición, siendo motivo de un éxito preferente la canción «Las mariposas», de los señores Alvarez Quintero, y musicada por Font y Anta, en la cual el entusiasmo llega al desborde al ver la creación formidable que hace Argentinita.

Mañana jueves, estreno del «sketch» «El truco de Wenceslao», original de Jardiel Poncela y el maestro Orejón, en cuyo desempeño lucirán su arte y belleza las chicas de Romea y los graciosos Ramper y Lepe.

PRINCESA.—Mañana jueves, festividad de Nochebuena, a las seis de la tarde, función extraordinaria, fuera de abono, «La pasión, ciega», y por la noche, «La condesa María».

La función de noche dará principio a las nueve y media en punto, con el fin de que termine el espectáculo a las once y media.

La función correspondiente al tercer abono de moda de tarde se traslada al jueves de la próxima semana.

LARA.—Éxito grandioso, sin precedentes, ha sido el que ha alcanzado la magnífica comedia de Pedro Muñoz Seca titulada «El chanchullo».

ZARZUELA.—Mañana jueves, a las seis de la tarde, «La calesera».

El viernes 26, a las seis de la tarde, «La calesera», y a las diez y cuarto, «La calesera».

Se despacha en Contaduría para todas estas funciones.

APOLO.—Mañana jueves, a las seis y media, por primera vez en función de tarde, «El rey que rabió». Por la noche no hay función.

El viernes, con motivo de la festividad

del día, tres grandes funciones, representándose, a las cuatro, «Los sobrinos del capitán Grant»; a las seis y media y diez y media, «El rey que rabió».

Para el próximo lunes se prepara una función extraordinaria de Inocentes, con programa sensacional.

Contaduría, de cuatro a siete.

ESLAVA.—El jueves, día de Nochebuena, por la tarde, la comedia nueva, de don Carlos Arniches, «La cruz de Pepitita». Por la noche no hay función.

El viernes, primer día de Pascua, a las seis y media y diez y media, «La cruz de Pepitita». Protagonista, Catalina Bárcena. A las cuatro, función popular, butaca con entrada, 3,75, el éxito cómico «Una novela vivida». En todas las funciones, fin de fiesta por el popular humorista-imitador Pepe Medina.

Contaduría, de cuatro a ocho.

PAVON.—El jueves, por primera vez en función de tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos «Las espigas», de los señores Paradas y Jiménez, música de los maestros Bru y Luna, cuyo éxito aumenta a diario, y son aplaudidísimos por su magistral interpretación Rosario Leonís y Ramón Peña.

ESTRENO HOY DE PIRANDELLI.—La más emocionante obra de este autor, la más intensa, puede verla hoy en Maravillas, interpretada por la eminente primera actriz Concha Torres, la que ha seguido las indicaciones minuciosas de su ilustre autor. «Vestir al desnudo» ha sido el éxito mundial más clamoroso. Esperamos lo sea en Madrid.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, La pasión, ciega (tercer miércoles de moda).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y diez y cuarto, El bandido de la Sierra (butaca, tres pesetas).

LARA.—A las seis y diez y cuarto, El chanchullo (éxito enorme).

COMEDIA.—A las seis (matinée), El sonámbulo.—A las diez y cuarto, El sonámbulo (con precios de diario).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris (gran éxito).—A las diez y media, Los trucos (enorme éxito).

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.—A las seis y media (corriente), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis, La perla de Rafael (butaca, tres pesetas; popular).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Todo un hombre.

LATINA.—Compañía Cobena-Oliver.

A las seis y diez y cuarto, Los cómicos de la legua (éxito extraordinario).

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, El rey que rabió.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La mesonera de Tordesillas.—A las diez y cuarto, La calesera.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, El señor Pepe, el templo o La mancha de la mora (estreno).

REY ALFONSO.—Debut de la compañía de operetas y revistas.—A las seis (doble), ¡Oh... la intervú! y La novia del artista (estreno)—A las diez y media (doble), ¡Oh... la intervú y El millón del soltero.

ALKAZAR.—A las seis y diez y media (corrientes), Los grandes autores.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las diez y cuarto, La cruz de Pepita (estreno) y fin de fiesta por Pepe Medina.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.

A las seis y media (popular), La niña pera.—A las diez y media (popular), Los lobos en la Sierra (grandes éxitos).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las cinco y media (sexto y último concierto de abono por), Orquesta Sinfónica de Madrid.—A las diez y media, Las espigas (gran éxito).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis, Vestir al desnudo (estreno).—A las diez y media, Vestir al desnudo.

ROME.—A las seis y media y diez y media, En la corte del rey poeta, Diamara, Matilde Vázquez, Ramper, Argentina y ¡Achanta, que te conviene!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, función mostruo en la que tomara parte la gran compañía de circo. Beneficio de «Ivanoff» el cual realizará asombrosas proezas con sus feroces leones.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor y Las cintas de Max o Al Film T. B. O.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Amor y poesías (Harold), Noticiario Fox, Golpes y dinamita, Al caer de las cadenas (Norma Skearer).

Estreno: El navegante (por Pamplinas).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••

•• Embarques ••

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabánilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asi, Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 19-31 M.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España: fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

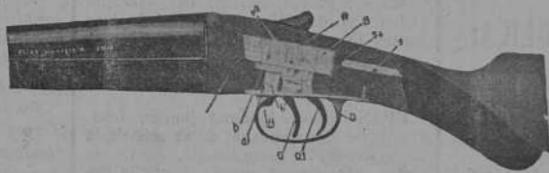
rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un error que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista



“AHAMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

•• Rectificadores ••

“SMITH PREMIER”
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C. DE GRACIA NA 16 - APARTADO 444 MADRID

Academia Serrate

SANIBERNARDO 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato •• Magnífico internado •• Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID